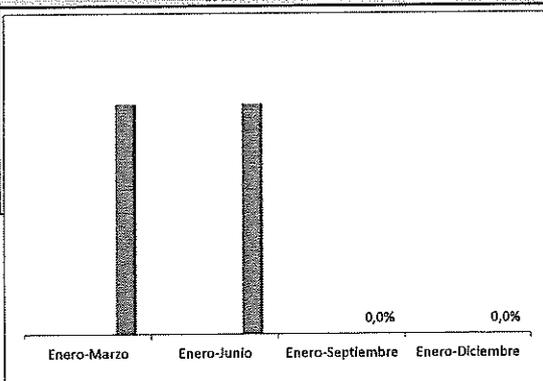
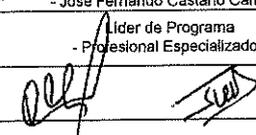


SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIG				
	<b>SEGUIMIENTO AL INDICADOR DEL PROCESO</b>			Código: FO-M1-P3-20
				Versión: 01
				Fecha de Aprobación: 15/08/2018
				Página: 1 de 1
<b>PROCESO</b>		M7-P2 - ADMINISTRAR EL TESORO PUBLICO DEPARTAMENTAL		
<b>OBJETIVO DEL PROCESO</b>		Administrar y optimizar el uso de los recursos financieros para atender las obligaciones contraídas con la Administración Departamental.		
<b>Código y nombre de SUBPROCESO</b>		No Aplica		
<b>OBJETIVO DEL SUBPROCESO</b>		No Aplica		
<b>CODIGO Y VERSION DEL INDICADOR DEL PROCESO:</b>				FT-M7-P2-04-V02
<b>Nombre del indicador</b>	Rendimientos Excedentes de Liquidez			
<b>Objetivo del indicador</b>	Optimizar los excedentes de liquidez que permita el incremento de los ingresos.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	$(\text{Rendimientos financieros acumulados generados por inversiones en el periodo} / \text{Rendimientos presupuestados proporcionales al periodo}) * 100$			
<b>Subprograma - Plan de Desarrollo</b>	3050101 - Modernización de la gestión tributaria			
<b>Meta de Producto - Plan de Desarrollo</b>	MP305010103 - Depurar el 80 % de las cuentas bancarias del departamento durante el periodo de gobierno.			
<b>Fuente de información</b>	Sistema de Gestión Financiero Territorial SGFT -SAP. Del reporte de ejecución presupuestal de ingresos Z056, Z057, Z058, Z059 o Z061, para el periodo acumulado de análisis y las posiciones presupuestales de los rendimientos financieros (1-43000 a 1-436999), se toma el total de la columna Recauda, excluyendo las fuentes Sin Situación de Fondos, para el numerador, y del mismo reporte, el total de la columna Presupuesto Definitivo, calculando la proporcionalidad del periodo de análisis, para el denominador			
<b>Análisis de datos</b>	Los rendimientos financieros presupuestados respaldan apropiaciones en el presupuesto de gastos, por tanto se debe controlar que se ejecute como mínimo el 100% de lo presupuestado. Se deben tomar medidas correctivas, analizando las causas de ejecuciones inferiores al 95% de lo presupuestado proporcionalmente para el periodo de análisis. La optimización de los recursos, con un resultado de ejecución sobresaliente, por encima del 100% de lo presupuestado, proporcionará oportunidad de financiar proyectos con recursos del balance			
<b>Tipo de indicador</b>	Eficiencia	<b>Rango de gestión</b>		
<b>Unidades</b>	Porcentaje	<b>Sobresaliente</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>Deficiente</b>
<b>Frecuencia</b>	Trimestral	≥100% de la meta	≥95% y <100% de la meta	
<b>Clase de indicador</b>	1. Crecimiento			
<b>Fecha de análisis (dd/mm/aa)</b>	21-ago-19			
<b>Periodo</b>	<b>Prog</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Resultado</b>	<b>Gráfica de Tendencia</b> 
Enero-Marzo	4.386.596.945	5.139.641.248	117,2%	
Enero-Junio	8.773.193.891	10.009.489.649	114,1%	
Enero-Septiembre	13.159.790.836		0,0%	
Enero-Diciembre	17.546.387.781		0,0%	
<b>Línea base:</b>			100	
<b>Meta final:</b>			100	
<b>Interpretación y análisis de tendencia:</b> El resultado del segundo trimestre está registrando una tendencia de gestión sobresaliente, a pesar que las tasas ofrecidas por el mercado financiero sufrieron una leve disminución, comparadas con las tasas de la vigencia anterior (4,79% vs 4,51%). El incremento de los rendimientos financieros durante el año 2019 comparado con el resultado del segundo trimestre de la vigencia anterior (\$9,482MM), fue originado por un mayor valor de capital invertido.				
<b>NOTA:</b> El resultado del indicador del segundo trimestre 2019, se ha calculado de manera provisional y está sujeta a modificaciones debido al riesgo materializado por incidente tecnológico de pérdida de información financiera en el SGFT-SAP. La información se recuperará amparados con, el Decreto No. 1-3-1102 de 22 de julio de 2019.				
Responsable de la interpretación: José Fernando Castaño Campo				
<b>Señale que tipo de Acción que</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Correctiva	<input type="checkbox"/> Corrección	<input type="checkbox"/> Preventiva	<input type="checkbox"/> x
Elaborar una matriz que permita llevar a cabo el seguimiento y control del registro de los rendimientos financieros por fondos presupuestales, tasas de interés referenciadas en las cuentas bancarias agrupadas por cada fondo, que conlleve a la toma de decisiones para invertir excedentes de liquidez con niveles de seguridad y rentabilidad.				
DEPENDENCIA - PROCESO				
	<b>Elaboró</b>		<b>Revisó</b>	
<b>NOMBRE</b>	- Constanza Castañeda Alvarez - José Fernando Castaño Campo		Fredy Figueroa Burbano	
<b>CARGO</b>	Líder de Programa - Profesional Especializado		Subdirector de Tesorería (e)	
<b>FIRMA</b>				
<b>FECHA</b>	21/08/2019		21/08/2019	
	Fecha entrega al MIPG para mularlo:			